

El Caudillo presenció el domingo en Barcelona la jura de bandera de los nuevos Guardias Marinas

Entusiastas manifestaciones de adhesión popular al Caudillo

Barcelona. — Dentro de los actos organizados con motivo de la Semana Naval y coincidiendo con la estancia del Jefe del Estado en Barcelona, el domingo se celebró una brillante ceremonia castrense que tuvo por marco la avenida de María Cristina, en el parque de Montjuich. El acto consistió en la jura de la bandera de los Caballeros Guardias Marinas de la Escuela Naval Militar, pertenecientes a la promoción "Barcelona", y la entrega de despachos a los nuevos oficiales que han terminado sus estudios en aquel centro.

Una hora antes de que el Caudillo y su esposa llegaran a la tribuna presidencial, a lo largo de la espléndida avenida se hallaban formados los componentes de un batallón de la división número 4 del Ejército de Tierra, con bandera, escuadra y banda de música; un batallón de la Flota, también con bandera, escuadra y música; compañía de honores del Ejército del Aire; los Caballeros Guardias Marinas; los oficiales y fuerzas de marinería.

En total 1.628 hombres que lucían sus distintos uniformes, poniendo con ello unas acusadas pinceladas de color, de juventud y de entusiasmo, en aquel marco magnífico, cuajado de banderas nacionales y de Barcelona. Como telón de fondo, coronaba aquel conjunto espléndido, la noble silueta del Palacio Nacional y los artísticos juegos de agua que brotaban constantemente de la fuente monumental.

LLEGADA DEL CAUDILLO

Poco antes de que llegara al paseo de María Cristina el Jefe del Estado, lo habían hecho ya los ministros subsecretario de la Presidencia, que representaba al de Marina; de la Gobernación, de la Vivienda, de Obras Públicas, y del Plan de Desarrollo; jefe del Departamento Marítimo de Cartagena, almirante Gutiérrez; comandante general de la Flota, almirante García Agullón, y jefe de la I Semana Naval, almirante Blanco, entre otras muchas autoridades y personalidades.

Cuando faltaban pocos minutos para las diez, tres escuadrillas de helicópteros aparecieron sobre la vertical de la plaza de España. Fueron como los heraldos que anunciaban la buena nueva, ya que aquellos aparatos habían dado escucha a la comitiva en que iban Sus Excelencias y séquito desde que minutos antes, habían abandonado el Palacio de Pedralbes.

Los murmullos, los vítores y los aplausos advirtieron a quienes nos hallábamos junto a la tribuna presidencial que el Caudillo iba a efectuar su entrada en el paseo de un momento a otro. Y así fue. A las 10,03 horas, el Jefe del Estado se apeó del coche junto a la verja que da acceso al paseo, donde fue recibido por el jefe que mandaba la línea, capitán de fragata don Manuel Manso Quijano, subdirector de la Escuela Naval Militar. Junto al coche de Su Excelencia iba el de su esposa, doña Carmen Polo de Franco, que llegó acompañada del jefe de la Casa Civil del Generalísimo, conde de Casa Ioja.

El Jefe del Estado vestía uniforme de almirante de la Armada y lucía en su pecho la Cruz Laureada de San Fernando. Acto seguido, el Caudillo subió al "podium" para recibir los honores de ordenanza, y mientras los helicópteros sobrevolaban constantemente el paseo a muy baja altura, el Caudillo pasó revista a las fuerzas, ceremonia que se desarrolló entre vítores y aplausos y a los acordes del himno nacional.

MISA DE CAMPANA

Terminada la revista, el Jefe del Estado fue saludado, junto a la escalinata de la tribuna, por los ministros, por el príncipe don Juan Carlos y por las restantes autoridades civiles y militares que le aguardaban.

Antes de que diera comienzo la misa, se procedió al solemne traslado de las banderas de las diversas unidades a su lugar de honor junto al altar, a los sonos del Himno Nacional.

La misa la ofició el vicario general castrense y obispo de Sió, monseñor Adolfo Muñozerro. Durante el santo sacrificio, la escuadra de gastadores de la Escuela Naval Militar, ocupó su puesto de guardia de altar.

Finalizada la misa, la banda de la Flota inició los acordes de la "Salve Marinera", que fue cantada por todo el personal de la Armada. Los momentos fueron de gran emoción, y el canto mariano fue escuchado en medio de un silencio impresionante, mientras llegaban al ambiente del paseo las conocidas estrofas, tantas veces musitadas por las gentes del mar:

Salve, Estrella de los mares de los mares iris de eterna ventura Salve, róh fénix de hermosa Madre del Divino amor. De tu pueblo a los pesares tu clemencia dé consuelo, fervoroso llegue al cielo, hacia Ti, hacia Ti nuestro amor. Salve, Salve, Estrella de los mares

Salve Estrella de los mares Si, fervorosamente llegué al cielo y hasta Ti y hasta Ti nuestros clamores (clamar). Salve, Salve Estrella de los mares Salve, Salve Estrella de los mares, Salve, Salve, Salve, Salve.

LA JURA DE LA BANDERA

Acto seguido, el Caudillo, acompañado de su esposa, doña Carmen Polo de Franco; príncipe, don Juan Carlos y el subsecretario de la Presidencia, almirante don Luis Carrero Blanco, se situó en el arengario.

A los acordes del Himno Nacional, la bandera de la Escuela Naval Militar pasó a ocupar su posición de jura mientras el subdirector de la Escuela cruzó el sable con el asta de la enseña simbolizando la Santa Cruz, y a continuación pronunció la fórmula de ritual: "¡Caballeros aspirantes! ¡Juráis a Dios y prometéis a España, besando con unción su bandera, respetar y obedecer siempre a vuestros jefes, no abandonaréis nunca y derramaréis, si es preciso, en defensa del honor e independencia de la Patria y del orden dentro de ella, la última gota de vuestra sangre!"

A esto los caballeros aspirantes contestaron con un vibrante: "¡Sí, lo juramos!"

A los acordes de marchas militares, y obedientes a las voces de mando, los caballeros aspirantes, en formación de hilera, pasaron a besar la enseña de la Patria. Seguidamente, formados de a tres, desfilaron por debajo de la bandera.

La última parte de la ceremonia la constituyó el relevo de abanderados, que consistió en la entrega de la enseña al caballero guardia marina más antiguo de la Escuela por parte del abanderado que iba a ser promovido a oficial.

ENTREGA DE DESPACHOS A LOS NUEVOS OFICIALES

Tras la lectura de las órdenes ministeriales de promoción a oficiales de los ciento cincuenta y siete alumnos que han terminado sus estudios en la Escuela Naval Militar, dio comienzo la ceremonia de entrega de despachos a aquellos. El alumno número 1 del cuerpo general de la Armada, de cuerpo de navio, don Angel Tafalla Balduz, lo recibió de manos del Jefe del Estado.

A continuación, desde una mesa situada al pie del arengario, prologó la entrega, que efectuaron el capitán general de la IV Región, don José Luis Montesino Espartero, duque de la Victoria; el jefe del Departamento marítimo de Cartagena, almirante Gutiérrez; el jefe de la Región Aérea Pirenaica, teniente general Vives Camino, y los ministros señores Alonso Vega, Carrero Blanco, Silva Muñoz, Sánchez Arjona y López Rodó.

Terminada la entrega de despachos, fueron leídas las órdenes ministeriales en virtud de las que se conceden la Cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo blanco, a los nuevos oficiales que han obtenido el número 1 de cada promoción, y que son: del

Cuerpo General de la Armada, al alférez de navio, don Angel Tafalla, de Infantería de Marina, teniente don Juan Luis García Seijas; de Máquinas, teniente don Pedro Hernández Lorenzo, y de Intendencia, teniente don Angel Rosendo Lucas Pons.

El director de la Escuela Naval Militar, teniente de navio, don José Hernández, pronunció una fervorosa alocución en la que recordó a los caballeros guardias marinas, que habían tenido como testigos de su Jura a Dios, a la Virgen de la Merced, a las almas de los compañeros que les habían precedido y que hoy —agregó— os contemplan bajo este cielo azul mediterráneo; y como testigo de excepción al Caudillo Franco, constante ejemplo —dijo— de las más excelsas virtudes castrenses, que ha entregado a la Patria todo lo mejor de sus energías, de su talento y de sus esfuerzos, y que hoy nos hace el gran honor de presidir este acto.

EL DESFILE FINAL

Finalizada la alocución, se dio la orden a las distintas unidades para que pasaran a ocupar sus puestos para el desfile, lo que efectuaron a un vistoso y marcial paso ligero, entre los aplausos y la admiración de los miles de espectadores.

Manifestaciones de simpatía que adquirieron el máximo entusiasmo cuando el Caudillo, terminado el brillante acontecimiento castrense, felicitó al director de la Escuela Naval Militar y se despidió del príncipe don Juan Carlos, de los Ministros y de las demás autoridades, para emprender, en compañía de su esposa el regreso a Pedralbes.

LOS SITIOS. T. 201882 y 202042

Actualización

Se han inaugurado en el Palacio del Consejo Nacional del Movimiento, las sesiones de las Comisiones de Trabajo de la Secretaría General. Y conviene, a este propósito, reflexionar sobre el sentido y el quehacer que a tales Comisiones les ha sido encomendado. La finalidad es bien clara: se trata, como dijo Rodríguez de Valcárcel, de "dar respuesta, desde el Movimiento, a toda la gama de problemas españoles. Y muy especialmente a aquellos que se refieren a las grandes líneas de transformación política, económica, social, educativa, que han hecho posible el actual desarrollo y que han de seguir vigentes en el futuro". Así pues, el Movimiento, como inspirador de la política nacional, como norma de la ordenación convencional española asume la ineludible responsabilidad de dar respuesta a los problemas de hoy, y, sobre todo, a los problemas del futuro. A ese fin primordial, obedecen las Comisiones de Trabajo convocadas por la Secretaría General del Movimiento.

No cabe duda de que uno de los problemas más graves de cara al porvenir, es el de precisar la figura del Movimiento como entidad operante y viva en la sociedad española. Problema de singular trascendencia en el futuro nacional. Así, decía el Vicesecretario General:

Inauguración de una Institución Psicopedagógica en Caldas

Representa un gran logro para nuestra provincia

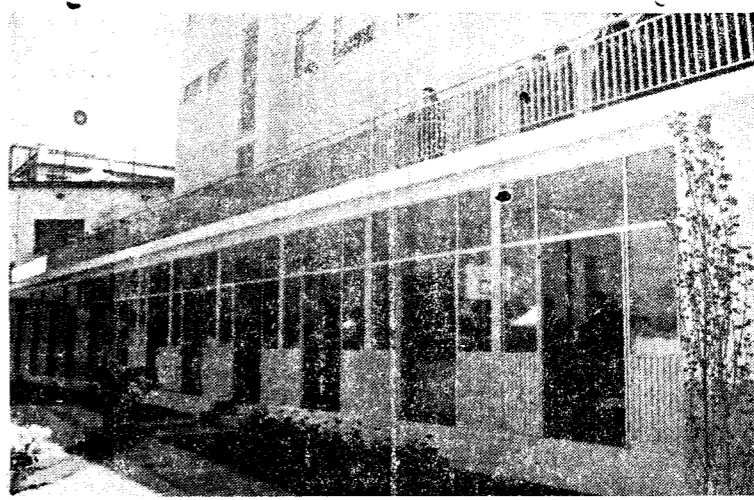
Asistieron nuestras primeras autoridades

En la mañana del domingo, con asistencia de las primeras autoridades provinciales y locales, tuvo lugar en Caldas de Malavella, la inauguración y bendición del nuevo edificio de la Institución Psicopedagógica para niñas subnormales, Ntra. Sra. de Montserrat, así como la celebración de final de curso 1965-66.

Presidieron esos actos el Gobernador Civil de la Provincia, don Victor Hellín Sol, quien ostentaba la representación del Subsecretario de Gobernación; el Gobernador Militar de Cerdania, general Artero Soteras; el presidente de la Diputación Provincial, don Juan de Llobet Llavari; el Vicario General de la Diócesis, doctor Taberner, en representación del señor Obispo; el Inspector Jefe de Enseñanza Primaria, señor Calsina; el Inspector de Zona, señor Agulló; componentes de la Junta Provincial de Beneficencia y las autoridades locales encabezadas por el alcalde de Caldas, señor Solés.

Fueron recibidos en la puerta de la Institución por la Reverenda Madre Provincial de la Congregación de Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús que regenta la obra, Capellán, Madre Superiora, Hermanas y profesoras.

Se abrieron los actos, a los que asistió numeroso público, en general familiares de las niñas internadas, con una Misa cantada, en el nuevo patio de la Institución, y oficiada por el re-



Vista de la fachada posterior del nuevo edificio de la Institución durante los actos celebrados el domingo.

presentante del Prelado, quien después procedió a la bendición de la edificación más abajo descrito.

Acto seguido autoridades y público hicieron un detallado recorrido por la misma, inaugurando la variada exposición de trabajos escolares, instalada en los flamantes talleres.

Tras el mismo se volvió al patio, en cuya pista de baloncesto, debidamente ambientada, hubo una lucida actuación de las niñas internadas —danzas, ejercicios gimnásticos, recitaciones, cantos y música—. Decimos una lucida actuación, porque como muy bien recordó el ponedor locutor, J. Ribas, eran niñas subnormales quienes las efectuaban. Colaboraron a la misma, el coro y rondalla musical de los Salesianos de Gerona.

A continuación interviene el Director y «motor» del centro, doctor don Manuel Alegre Parras, el cual empieza haciendo una alusión a los balbuceos del mismo, primero en España por allá el año 1947. «Hoy con el nuevo edificio perdura y aumenta, como en el viejo, la ciencia y paciencia del equipo completo —Hermanas, enfermeras, etc.— que con cariño y entrega están al servicio de las niñas internadas. Son nuestras niñas y por ellas, se ha recorrido un camino no fácil que ha podido ser cubierto gracias al Patronato Nacional de Asistencia Psiquiátrica, a la Diputación, a la Protección de Menores, Tribunal Tutelar, etc... recorrido y no culminación porque realizaciones futuras como sala de rehabilitación motórica, el gabinete electroencefalográfico, gabinetes exploratorios, etc., permitirán lo que en lengua castrense se expresa como conseguir lo mejor para el fin perseguido».

En ausencia del Gobernador Civil, que por imperativos del cargo tuvo que irse mediada la velada, clausuró el acto el Presidente de la Diputación Provincial, quien subrayó la importancia de la Institución, que por orgullo de Gerona es y será modesta en España. Dice que las demostraciones de las niñas han sido lo más y mejor posibles; da las gracias a cuantos han colaborado en un sentido u otro

a lo largo de su historia, historia que cree posible gracias a la era de paz que atraviesa España.

A continuación hubo un breve reparto de premios con el que finalizó la jornada.

CARACTERÍSTICAS DEL EDIFICIO

La Institución Psicopedagógica, Ntra. Sra. de Montserrat, ha seguido una fecunda trayectoria que va desde el ser una sencilla «casa para niñas anormales» hasta lograr la calidad y prestigio que hoy tiene. Su misión es la reeducación y rehabilitación en lo posible, de niñas cuyas edades oscilan entre 4 y 19-21 años, y que se hallan afectadas, en diversos grados, de dolencias mentales, como oligofrenias, psicopatías, etc.

En conjunto el edificio solemnemente inaugurado el domingo tiene una capacidad total de 300 plazas, 280 de las cuales están ya ocupadas. Consta el edificio diseñado por el arquitecto, señor Claret, de una planta baja de 760 m² más patios y jardines, y tres plantas de 640 m², aproximadamente.

En el primer piso hay seis aulas teóricas con 20 pupitres individuales cada una, y tres más para trabajos manuales, labores y enseñanzas recreativas; también el despacho del médico Director. En el segundo, dormitorios distribuidos en agrupaciones de a 8 y con el equipo de color diverso en cada grupo, con la particularidad que el mismo ha sido hecho por las propias niñas. En la tercera planta, que domina un bello paisaje, hay el resto de los dormitorios, así como la residencia para las enfermeras no religiosas. En la planta baja, además del vestíbulo que preside la Moreneta, hay un comedor grande, un pequeño y salas de juego cubiertas.

En conjunto un edificio muy en función del destino al que se dedica y con una calidad superior a la que correspondería por el costo de la obra, que ha sido de unos doce millones de pesetas. Por todo lo cual, esta Institución sanitaria, representa un logro para nuestra provincia, del que podemos estar plenamente satisfechos.

Reloj de 15 días Uniforme de verano

Hace calor y vivimos en 1966. Se que esto puede parecer suma de dos simples palabras, pero me parece que son cosas que deberían darse muy en cuenta "por quien correspondan" en cada caso, en orden a conseguir una racional convivencia de los españoles, acorde, además, con una realidad social vigente en todo el mundo y que no tenemos por qué despreciar.

Recuerdo que, cuando hace años, se inició la llegada masiva de norteamericanos a nuestras ciudades, nos asombrábamos todos de la caradura que tenían —así pensábamos entonces— para andar por mitad de la calle en mangas de camisa, pese a ser hombres hechos y derechos que, si hiciesen caso a nuestro refranero, pocos podrían mojarse ya la barriga porque los cuarenta "tacos" quedaron muy atrás en su calendario. ¿Y ahora? ¿Qué opinamos ahora?

De verdad, les aseguro que siento un culebreo termométrico en la columna vertebral cuando veo un taxista con gorra, cuando paso junto a un ujier de cuello duro, cuando oteo un guardia urbano con un casco blanco que debe provocar desmayos caniculares irrefrenables, cuando me atiendo de un camarero de pajarita, e incluso cuando veo una enfermera con medias blancas no transparentes de sólido tejido. Y siempre me pregunto: lo mismo: ¿es que los demás, la sociedad, podemos —tenemos derecho a ello—, considerar una falta de respeto el que vistiesen de otra forma?

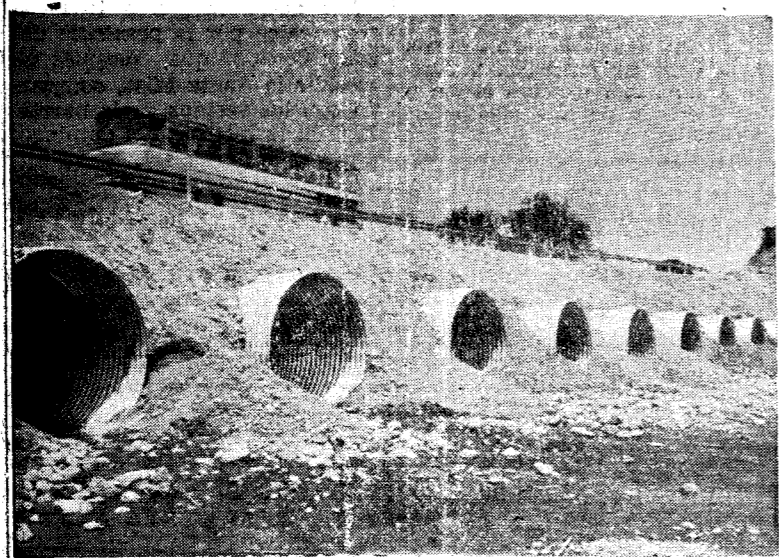
Mi opinión es la de un simple ciudadano, pero, desde luego, yo me contesto también siempre lo mismo: ni hablar. Me parece exigible la limpieza, el aseo, la higiene, o como ustedes preferen llamarlo, en su aspecto físico, e incluso cierta uniformidad, pero dentro de unos límites justos que permitan la máxima comodidad posible para quien cumple una función cualquiera precisamente en beneficio de la comunidad. Una de las causas fundamentales de mi admiración ilimitada por el pueblo filipino es, de forma paralela a cuanto digo, que han sabido llevar —e imponer— lujosa

camisa de fibra vegetal con los faldoles colgando sobre el pantalón del "smocking". Hay ya muchos ejemplos en la vida española que confirman el inicio de esta tendencia, incluso en las fuerzas armadas que, lógicamente, deben de estar y dan ejemplo en todo caso de uniformidad y disciplina. ¿Por qué no hacen todos los demás lo mismo, incluso con las autorizaciones legales pertinentes para que nadie pueda llamarse a engaño en cuanto a la decisión? Y piensen que siempre parecerá mucho más elegante y respetuoso un camarero con una camisa impoluta y bien rasurado que otro con calzas blancas, leviton, chorreras, y barba de tres o cuatro días. ¿Por qué no tomar ya, de una vez, una postura lógica en este punto? Estoy seguro de que miles de españoles lo agradecerían de todo corazón, ya que, para ellos, por fin, el verano dejaría de ser en gran parte una versión moderna del suplicio de Tántalo. Un suplicio, por ende, completamente innecesario.

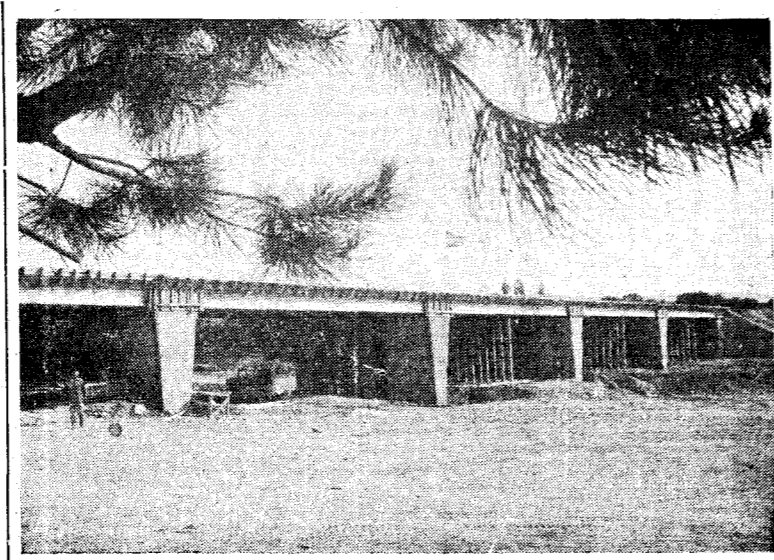
GAYTAN.

(Exclusiva de PYRESA).

Realidades gerundenses



En nuestra edición del pasado día 29, publicamos un artículo sobre las realidades que dejaba ya en nuestra provincia el ministro de Obras Públicas que nos visitó, y entre ellas, el puente de Pont de Molins ya en funcionamiento, cuya fotografía vemos en la parte superior, ascendido sobre once tubos de acero de 2012 metros de largo por tres metros de diámetro. — En la fotografía de abajo, el puente de cinco tramos de 15 metros cada uno sobre la riera de Hostalrich, en el nuevo tramo de esta población hasta La Batllorria, el cual será inaugurado este mes. — (Foto Sans).



Servicio Telefónico interurbano automático desde Cadaqués, Llançà, Playa de Aro, Port-Bou, Rosas y San Feliu de Guixols, con Barcelona y Valencia

La Compañía Telefónica Nacional de España, se complace en informar a los Sres. abonados que el domingo día 3 quedó establecido el servicio automático directo desde los teléfonos de Cadaqués, Llançà, Playa de Aro, Port-Bou, Rosas y San Feliu de Guixols, con los de Barcelona y Valencia, sin necesidad de solicitarlo del servicio de conferencias.

Para el uso de este nuevo servicio se recomienda seguir las siguientes instrucciones:

- Descolgar el microteléfono, y una vez recibido el tono marcar el «93» y a continuación, las 7 cifras del abonado de Barcelona con el que se desea comunicar.
- Cuando se trate de abonados de Valencia el prefijo a marcar es el «960» y a continuación las 6 cifras del abonado de Valencia.
- Tanto las cifras «93» ó «960», seguidas de las de los abonados deberán marcarse pausadamente.
- Transcurridos unos segundos se oirá la señal de llamada, y al contestar el abonado, queda establecida la comunicación.
- En el caso de que el teléfono dé la señal de comunicando, repetir la llamada después de transcurridos unos minutos.
- El contador sólo registra la llamada desde que se establece la comunicación entre los dos abonados.
- Las conferencias celebradas por el sistema automático quedan registradas en el contador del abonado que hace la llamada; dicho contador que es el mismo que registra las llamadas urbanas, alcanzará por cada período de 3 minutos o fracción, los pasos necesarios para cubrir, en cada caso, el importe de la conferencia de acuerdo con las tarifas actualmente establecidas entre los Centros citados, con Barcelona y Valencia.
- De producirse una ocupación total del equipo, circunstancia no probable dadas las previsiones tomadas, la llamada pasará automáticamente a una telefonista que indicará al abonado el procedimiento a seguir.

COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA